

CEIM señala que 2025 comienza con cotizaciones más altas y más intervencionismo en las relaciones laborales

- **El paro se enquistaba en 2.600.000 personas**
- **Comercio y Hostelería no pueden consolidar los empleos creados en Navidad, lastrados por el peso de las nuevas cotizaciones y el descontrolado absentismo.**
- **Los Empresarios de Madrid rechazan incrementar el salario mínimo por encima del IPC sin tener en cuenta cómo afecta a las pymes, a la Agricultura y a los sectores vinculados a contrataciones públicas**

Madrid, 4 de febrero de 2025. CEIM, Confederación Empresarial de Madrid-CEOE, una vez conocidas las cifras de paro y afiliación correspondientes al primer mes del año, resalta la pérdida de casi un cuarto de millón de cotizantes a la Seguridad Social y la subida del paro en casi 40.000 personas.

Los Empresarios de Madrid reclaman una profunda reflexión sobre las cotizaciones, puesto que resulta evidente que impiden la consolidación de los puestos de trabajo creados en la temporada navideña.

2025, con la nueva cuota adicional de solidaridad, grava las rentas por encima de la base máxima de cotización, lo que plantea dudas en relación con la posible doble imposición con el IRPF y, en todo caso, muestra que el Gobierno desea que los trabajadores se acomoden en una mediana salarial decidida desde el Ejecutivo, hacia donde tiende la subida exponencial del salario mínimo.

El SMI, señala CEIM, está dejando atrás a miles de personas (muchas de ellas mujeres extranjeras) en el menguante Sistema Especial de Empleo de Hogar. Además, repercute de forma evidente en las pymes, principalmente del sector Agrario y orilla la problemática de las empresas que tienen enmarcados sus costes laborales por contrataciones públicas, que no se indexan a esta nueva e impuesta realidad salarial.



Ello incide, señala CEIM, en que los nuevos contratos que se han celebrado, son en su mayor parte temporales (casi el 60%) y, de los indefinidos, menos de la mitad son a jornada completa.

No sorprende, apuntan los Empresarios de Madrid, que 1.320.000 ocupados figuren como demandantes de empleo, dado que sus vínculos laborales son a tiempo parcial o fijos discontinuos.

A nivel interanual, el 22,2% de la afiliación de España se ha registrado en la Comunidad de Madrid

En cuanto a la Comunidad de Madrid, el paro ha subido en enero en la misma cantidad que había bajado en diciembre. Sin embargo, a nivel interanual, el 22,2% de la afiliación de España se ha registrado en esta Comunidad Autónoma y los nuevos contratos tienen duración indefinida en 7 puntos porcentuales por encima de la media nacional.

Resulta claro, indican desde CEIM, que los costes de Seguridad Social son un impedimento para que el dinamismo empresarial fructifique con más ímpetu en esta región. Como muestra de ello, la Tesorería ha recaudado en Madrid tal cantidad de recursos de las empresas y trabajadores con el mecanismo de equidad intergeneracional, que la cifra total (más de 70 millones de euros) alcanza ya la mitad de todo lo recaudado por el Régimen de Autónomos.

Finalmente, los Empresarios de Madrid resaltan que en tan solo un mes se ha firmado la Estrategia de Empleo con la Comunidad de Madrid y, la próxima semana, el Plan Director de Prevención de Riesgos Laborales, muestras de entendimiento en aras de la mejora del tejido productivo, y del buen funcionamiento del diálogo social regional.

Asimismo, con el Ayuntamiento de la capital se trabaja en la implementación de las medidas acordadas en la Estrategia de la Agencia para el Empleo.



Diego de León, 50
28006 MADRID

91 411 53 17

comunicacion@ceim.es



www.ceim.es